

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, DE FECHA 4 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



En el municipio de Tixkokob, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14 horas con 02 minutos, del día 4 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo municipal Electoral, ubicado en el predio número 91 de la calle 28 entre 11 y 13, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, C. Geidy Isabel Ake Dzul, Consejera Presidente, de este Consejo municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo municipal Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 14 horas con 03 minutos del día 4 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a secretaria ejecutiva proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretaria Ejecutiva C. Lilian Guadalupe Gonzalez Pech da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Cintia Guadalupe Ek Nah, Consejero Electoral Eduardo José Lara Lara, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente C. Geidy Isabel Ake Dzul y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. Lilian Guadalupe Gonzalez Pech, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos:

Partido Acción Nacional, C. Noe Manzano Villajuana, representante Suplente.

Partido MORENA, C. Saturnino Chuc Burgos, representante Suplente.

A lo que Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en

Noe Manzano
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso a) del artículo 10 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
6. Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina las casillas que serán objeto de recuento
7. Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliaran al consejo en el recuento de votos.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Acto seguido la Consejera presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día siendo este el numero **5**, el cual consiste en la presentación de análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

ANALISIS DE ACTAS	ESTADOS
912 BASICA	NO LEGIBLE
912 CONTIGUA 1	SIN ACTA
913 BASICA	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
913 CONITUGA 1	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
913 CONTIGUA 2	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
914 BASICA	SIN ACTA
914 CONTIGUA 1	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
914 CONTIGUA 2	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
915 BASICA	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
915 CONTIGUA 1	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
916 BASICA	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
916 CONTIGUA 1	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
916 CONTIGUA 2	NO LEGIBLE
917 BASICA	SIN ACTA
917 CONTIGUA 1	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
917 EXTRAORDINARIA	SIN ACTA

No. 1



918 BASICA	SIN ACTA
918 CONTIGUA 1	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
919 BASICA	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
919 CONTIGUA 1	LEGIBLE. SIN OBSERVACION
920 BASICA	SIN ACTA
920 CONTIGUA 1	SIN ACTA
920 CONTIGUA 2	SIN ACTA
921 BASICA	LEGIBLE. SIN OBSERVACION

En uso de la voz la Consejera presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva informo que se trata del punto número 6, consistente en la aprobación en su caso del acuerdo CM/TIXK/19/2024 por el cual se determina las casillas que serán objeto de recuento, a lo que la consejera presidente informo, que como resultado de la reunión de trabajo previo a esta sesión extraordinaria, del análisis realizado a las actas de escrutinio y cómputo generadas en las casillas el domingo 2 de junio, se resuelve que las boletas correspondientes:

- 1.-A la casilla 912 B1 será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO LEGIBLE.
- 2.-A la casilla 912 C1 será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO HAY ACTA.
- 3.-A la casilla 914 B1 será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO HAY ACTA.
- 4.-A la casilla 916 C2 será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO LEGIBLE.
- 5.-A la casilla 917 EXTRAORDINARIA será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO HAY ACTA.
- 6.-A la casilla 917 B1 será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO HAY ACTA.
- 7.-A la casilla 918 B1 será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO LEGIBLE.
- 8.-A la casilla 920 B1 será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO HAY ACTA.
- 9.-A la casilla 920 C1 será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO HAY ACTA.
- 10.-A la casilla 920 C2 será a la que se realice el procedimiento de recuento, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación NO HAY ACTA.



Por lo que pregunto a los integrantes de este consejo si desean manifestar alguna observación al respecto y de ser así favor de levantar la mano para registrar su intervención.

Siguiendo con el uso de la voz y al no haber ninguna intervención, solicito a la secretaria ejecutiva tomar la votación.

A lo que la secretaria ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Electorales, que estén por la aprobatoria del acuerdo CM/TIXK/19/2024, de que el portafolio correspondiente a las casillas:

912 BASICA 1
912 CONTIGUA 1
914 BASICA 1
916 CONTIGUA 2
917 EXTRAORDINARIA
917 BASICA 1
918 BASICA 1
920 BASICA 1
920 CONTIGUA 1
920 CONTIGUA 2

sea motivo de recuento favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que la propuesta presentada por la consejera presidente había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto **número 7, consistente en la aprobación en su caso del acuerdo CM/TIXK/20/2024** por el cual se determina a las personas que auxiliaran al consejo electoral en el recuento de votos.

A lo que la consejera presidente en uso de la voz, propone a este consejo que en virtud de que al ser solo diez paquetes, el recuento sea llevado por el pleno de este consejo, por lo que pregunto a los integrantes de este consejo si existe alguna observación, y de ser así levantar la mano para registrar su participación.

Solicito a la secretaria ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación a la propuesta antes mencionada.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Electorales, que estén por la aprobatoria, para que el recuento de votos sea realizado por el pleno de este consejo favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que la propuesta presentada por la consejera presidente había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'No', 'K', and 'SNI'.

Handwritten mark resembling a star or cross.

Large handwritten signature or scribble.

Small circular stamp or mark at the bottom right.



Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva el seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número 8 siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 14 horas con 14 minutos, declaro un receso de 15 minutos, regresando a las 14 horas con 29 minutos.

Siendo las 14 horas con 42 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

Se hace mención de la incorporación de los siguientes representantes de partidos políticos:

Partido Verde ecologista de México, C. Marcos Manuel Ojeda Cervantes, representante Propietario.

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Miguel Jesús Vergara concha, representante Suplente

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Cintia Guadalupe Ek Nah, Consejero Electoral Eduardo José Lara Lara , los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente C. Geidy Isabel Ake Dzul y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. Lilian Guadalupe Gonzalez Pech , el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos:

Partido Verde ecologista de México, C. Marcos Manuel Ojeda Cervantes, representante Propietario.

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Miguel Jesús Vergara concha, representante Suplente

Partido Acción Nacional, C. Noe Manzano Villajuana, representante Suplente.

Partido MORENA, C. Saturnino Chuc Burgos, representante Suplente.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Noe Manzano Villajuana
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



En uso de la voz la consejera presidente solicito a la secretaria ejecutiva en cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto a seguir Es el relativo al número 9 que consiste en la aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el artículo 14, numeral uno, del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto, la secretaria ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la consejera presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Electoral de fecha 4 de junio de 2024, por lo que la consejera presidente en uso de la voz solicitó a la secretaria ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la secretaria ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la secretaria ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número 10 del orden del día en cuestión, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número 11 del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 4 de junio de 2024, siendo las 14 horas con 52 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

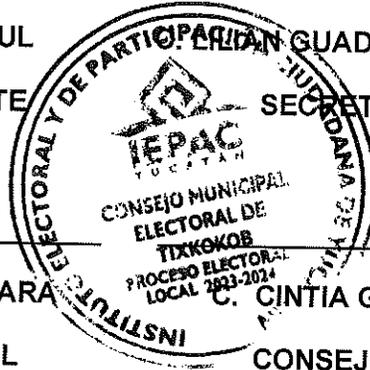
No.
M...
M...
M...
M...
M...
M...

C.GEYDI ISABEL AKE DZUL

CONSEJERO PRESIDENTE

GUADALUPE GONZALEZ PECH

SECRETARIA EJECUTIVA



C. EDUARDO JOSE LARA LARA

CONSEJERO ELECTORAL

C. CINTIA GUADALUPE EK NAH

CONSEJERA ELECTORAL

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

C. NOE MANZANO VILLAJUANA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

C. MARCOS MANUEL OJEDA CERVANTES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. SATURNINO CHUC BURGOS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MORENA

C. MIGUEL JESUS VERGARA CONCHA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA YUCATAN